

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 10/02/2021, de la Secretaría General, por la que se ordena la publicación de la Resolución de 04/02/2021, de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos, por la que se aprueba la relación definitiva de ayudas concedidas en el marco de la convocatoria de ayudas para la incorporación de personal investigador en el campo de la salud 2020. [2021/1371]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Secretaría General del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha considera de interés público que se publique la Resolución de 4 de febrero de 2021, de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos por la que se aprueba la relación definitiva de ayudas concedidas en el marco de la convocatoria de ayudas para la incorporación de personal investigador en el campo de la salud 2020, por lo que ordena su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 10 de febrero de 2021

El Secretario General LUIS RUIZ MOLINA

Anexo

Resolución de 04/02/2021, de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos, por la que se aprueba la relación definitiva de ayudas concedidas en el marco de la convocatoria de ayudas para la incorporación de personal investigador en el campo de la salud 2020.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la convocatoria de 29/10/2020, de la Fundación de Hospital Nacional de Parapléjicos para la investigación y la integración, publicada el 5 de noviembre de 2020 en el D.O.C.M nº 223, se convocaron ayudas para la incorporación de personal investigador en el campo de la salud

Según lo estipulado en la Base Novena de dicha Resolución, una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a la resolución provisional, vista la referida propuesta de resolución, y en ejercicio de la competencia conferida, la secretaria del Patronato de la Fundación

Resuelve

Primero.- Aprobar la relación definitiva de expedientes financiados en la citada convocatoria que figuran como anexo a esta resolución:

Anexo I: Ayudas para la incorporación de Personal Investigador a grupos de investigación de Castilla-La Mancha; Ayudas para investigadores doctores.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en la página Web de la Fundación en la siguiente dirección:

https://hnparaplejicos.sanidad.castillalamancha.es/es/fundacion-hnp/ayudas-investigador

Toledo, 4 de febrero de 2021.La Secretaria del Patronato de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos. Sagrario de la Azuela Gómez

Anexo I: Ayudas para la incorporación de investigadores en el campo de la salud

Solicitudes financiadas en resolución definitiva

N.º Expediente		DNI Solicitante
1	Exp_01	****616b
2	Exp_03	*****868q
3	Exp_04	****662s
4	Exp_05	****538j
5	Exp_06	****452c
6	Exp_07	****673a
7	Exp_08	*****081a
8	Exp_09	****910k
9	Exp_13	****917e
10	Exp_14	****503z

Solicitudes en reserva

N.º Expediente		DNI Solicitante	
1	Exp_02	****565x	
2	Exp_10	****754f	
3	Exp_12	****546b	
4	Exp_15	****260f	
5	Exp_16	****033I	